



Ayuntamiento de La Torre d'en Doméneç

CAMPAÑA PARA AHORRAR Y CAMBIAR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS EN LA TORRE D'EN DOMÉNEC

Estimado vecino,

Si se cumplen las dos siguientes circunstancias:

- Usted NO paga actualmente el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) de sus vehículos (coches, motos, etc.) en el Ayuntamiento de LA TORRE D'EN DOMÉNEC.
- Usted SÍ está actualmente empadronado en el ayuntamiento de LA TORRE D'EN DOMÉNEC.

Pues usted sin coste puede cambiar el permiso de circulación de su vehículo a La Torre d'en Doméneç y ahorrar ANUALMENTE una importante cantidad de dinero, pasando a pagar el IVTM en el Ayuntamiento de La Torre d'en Doméneç.

Por ejemplo, comparación de pago anual del IVTM entre Castellón y La Torre d'en Doméneç para coches (turismos):

Turismos caballos fiscales	Impuesto anual Castellón	Impuesto anual La Torre d'en Doméneç	Ahorro anual
Menos de 8 caballos fiscales	24,99 euros	14,57 euros	10,42 euros
De 8 a 11,99 caballos fiscales	67,48 euros	39,36 euros	28,12 euros
De 12 a 15,99 caballos fiscales	142,44 euros	83,10 euros	59,34 euros
De 16 a 19,99 caballos fiscales	177,43 euros	103,50 euros	73,93 euros
De 20 caballos fiscales en adelante	221,76 euros	129,36 euros	92,40 euros

Para ello tiene que presentarse en el Ayuntamiento de La Torre d'en Doméneç con la siguiente documentación:

- DNI del solicitante.
- Permiso/Carnet de Conducir
- Permiso de Circulación del Vehículo.

En La Torre d'en Doméneç, a fecha de la firma electrónica expresada al margen.

El Alcalde, Héctor Prats Barreda.

Ayuntamiento de La Torre d'en Doméneç

Plaza de l'Ajuntament nº 1, La Torre d'en Doméneç. 12184 Castellón. Tfno. 964707096. Fax: 964707249